

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 223

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL

CVE-2017-10189 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para el contrato de servicios Formación de Alta Especialización TIC.*

1. Órgano de Contratación: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL).

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL).

2) Domicilio: Calle Cádiz, 2. 2ª planta. Edif. Estación de Autobuses.

3) Localidad y código postal: Santander. 39002.

4) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ctlcantabria.com

2. CPV (Referencia de nomenclatura):

80510000-2 Servicios de formación especializada

3. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: la contratación de servicios de "FORMACIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN TIC".

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto neto: 43.800,00 €

Importe del I.V.A.: Exento

Presupuesto base de licitación: 43.800,00 €

5. Plazo de ejecución total: Veinticuatro (24) meses contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

6. Admisibilidad de variantes o mejoras: Se admiten, de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

9. Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo, se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil para la Administración Autónoma de Cantabria.

CVE-2017-10189

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 223

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL).

Domicilio: Calle Cádiz, 2. 2ª Planta. Edif. Estación de autobuses.

Localidad y código postal: Santander. 39002.

c) Documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B (B1, B2).

11. Apertura de ofertas.

El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula M del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el Perfil de contratante www.ctlcantabria.com.

Santander, 10 de noviembre de 2017.

La directora de la Fundación CTL Cantabria,
María González Pereda.

2017/10189